

## M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**16944** *RESOLUCION de 5 de julio de 1980, del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Energía, por la que se determina el orden de actuación de los opositores.*

En cumplimiento de lo previsto en la norma sexta de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de junio de 1979, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales al servicio del Departamento, celebrado el sorteo a que la misma se refiere, corresponderá actuar en primer lugar al aspirante don José Roca Nadal, y sucesivamente a los demás opositores por el mismo orden en el que figuran comprendidos en la relación definitiva de admitidos para la mencionada oposición, en virtud de la resolución de la Subsecretaría del Departamento de 22 de abril de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo siguiente.

Madrid, 5 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Angel Arozamena Sierra.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**16945** *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir, en turno restringido, plazas vacantes de Agentes de Cambio y Bolsa en Madrid, Barcelona y Bilbao.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de marzo de 1980, «Boletín Oficial del Estado» número 87, del día 10 de abril siguiente, se convocó concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Agentes de Cambio y Bolsa, y teniendo en cuenta lo establecido al efecto en la Instrucción de 14 de febrero de 1978.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar dicha oposición esté constituido como se indica a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Carrión Herrero, Subdirector general de Financiación Interior y Mercado de Capitales, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Política Financiera.

Vocales: Don Jaime de Aguilar y Otermín, don Fernando Gispert Estrada, don Luis Ignacio Fernández de Troconiz y Uriarte, Agentes de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, respectivamente; don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Díaz-Ambroña Bardají, Abogado del Estado.

Secretario: Don José Junquera Pérez, Jefe de Sección en la Dirección General de Política Financiera.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Montes Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**16946** *ORDEN de 11 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencia. Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid y de la de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid y de la de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Teodoro López Cuesta Egocheaga.

Vocales titulares: Don Jaime García Añoveros, don José R. Alvarez Rendueles, don José Luis Lampreave Pérez, don José

María Guitián de Lucas, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; País Vasco, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Sebastián Herrador.

Vocales suplentes: Don Ramón Trias Fargas, don Fernando Vicente-Arche Domingo, don Enrique Lozano Rodríguez, don Juan María Esteban Marquilla, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el segundo; en situación de excedencia especial, el primero, y Profesores agregados de la UNED, el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16947** *ORDEN de 18 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María Rivera Pomar.

Vocales titulares: Don Antonio Ilomba Bosch, don Amando Peydro Olaya, don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni y don Antonio Jesús Campos Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero y segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Málaga, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabra.

Vocales suplentes: Don Diego Ribes Mujal, don Gustavo Adolfo Ortiz Urdiain, don Manuel Nistal Martín de Serrano y don Eliseo Carrascal Merino, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la Universidad de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16948** *ORDEN de 18 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de Juana Sardón, de la Politécnica de Madrid.

Vocales titulares: Don José María Bastero de Flizalde, don Joaquín Agullo Batlle, don José Navarro Sole, don Juan J. Scala Estalella, Catedrático de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo; Politécnica de Madrid, el cuarto; Profesor agregado de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Valle Benítez.

Vocales suplentes: Don Darío Maravall Casesnoves, don José Lozano Campoy, don José Luis Díaz Fernández, don José Vivanco Andrés, Catedráticos de la Politécnica de Madrid, el primero y tercero; Sevilla, el segundo; Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16949** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16950** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales titulares: Don Fernando Senent Pérez, don Emilio Santos Corchero, don José María Gómez Gómez y don José J. Sánchez Guillén; Catedrático de la Universidad de Valencia, el primero; de la de Santander, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don J. Carlos Zabalzo Vidaurazaga.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Madurga Lacalle, don Rafael Guardiola Bárcena, don Juan Martorell Doménech y don Francisco Tomás Vert; Catedrático de la Universidad de Sevilla,

el primero; de la de Granada, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16951** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declaran desierto los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales «Sociología» (1.ª) de Autónoma de Madrid, Facultad de Medicina, «Otorrinolaringología» de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16952** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declaran desierto los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Facultad de Ciencias «Química técnica» de Valencia, Facultad de Farmacia «Tecnología Farmacéutica Industrial» de Santiago.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16953** *ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales titulares: Don José Javier Etayo Miqueo, don Antonio Martínez Naveira, don Antonio Díaz Miranda y don Francisco Javier Turiel Sanjin; Catedrático de la Universidad Complutense el primero; de la de Valencia, el segundo; Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.